

Viaje al corazón de las palabras

Angiografía

El término 'angiografía' es un tecnicismo de origen griego que se usó antiguamente en medicina, desde la primera mitad del siglo XVIII, para designar el estudio anatómico de los vasos sanguíneos; esto es, más o menos con el sentido que hoy damos a 'angiología'. El primero en usarlo con su sentido actual parece haber sido el neuropsiquiatra y neurocirujano António Egas Moniz (1874-1955), primer portugués galardonado con el Premio Nobel. Convencido de que la visualización radiográfica de los vasos sanguíneos del encéfalo permitiría localizar de forma más precisa los tumores intracraneales, entre 1927 y 1937 desarrolló una técnica consistente en inyectar un medio de contraste radiopaco en las arterias cerebrales y obtener a continuación una radiografía craneal. Presentó su descubrimiento al mundo, a través de la Sociedad Francesa de Neurología y de la Academia Francesa de Medicina, como *encéphalographie artérielle* (encefalografía arterial) o *angiographie cérébrale* (angiografía cerebral).

Helenismo correctamente formado, ¿cabe comentar algo más sobre esta palabra desde la perspectiva de un profesional de la lengua? Pues sí; yo creo que al menos tres puntualizaciones.

En sentido estricto, una **angiografía** es la radiografía de los vasos sanguíneos o linfáticos por inyección de un medio de contraste; el término abarca, pues, tanto la angiografía arterial (arteriografía) como la angiografía venosa (flebograpía) y la angiografía linfática (linfangiografía). En inglés, no obstante, el término *angiography* se usa preferentemente en el sentido más restringido de 'angiografía arterial'. Cuando este sea el caso, es casi siempre preferible, por motivos de precisión y claridad, traducir *angiography* por **arteriografía**: *celiac axis angiography* (arteriografía del tronco celiaco), *cerebral angiography* (por lo general, 'arteriografía cerebral'), *coronary angiography* (por lo general, 'coronariografía' o 'arteriografía coronaria').

Tradicionalmente, no existía en medicina más que una forma de angiografía (o de arteriografía), que era la radiografía vascular (o arterial) clásica con rayos X. En los últimos decenios, la irrupción de nuevas técnicas de diagnóstico por la imagen —como la TAC, la resonancia magnética nuclear y la ecografía— ha llevado a la necesidad de tener que especificar con frecuencia si se trata de *X-ray angiography* (angiografía clásica o tradicional), *CT angiography* (angiografía por TAC, TAC angiográfica o angioTAC), *MR angiography* (angiografía por resonancia magnética, angiorresonancia magnética o angiorresonancia) o *US angiography* (angiografía ecográfica, angioecografía).

Por último, conviene señalar también que en inglés distinguen entre la técnica (*angiography*) y la imagen obtenida con ella (*angiogram*), mientras que en español solemos llamar a ambas igual: angiografía.

Fernando A. Navarro

Consejo Editorial, Revista Española de Cardiología

Obras de referencia recomendadas:

Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico (3.^a edición), 2013-2023; en la plataforma Cosnautas disponible en www.cosnautas.com/es/catalogo/librorojo.

«Laboratorio del lenguaje» de *Diario Médico*, 2006-2023, disponible en www.diariomedico.com/opinion/fernando-navarro.html.